



**CPAM**

**FORMALIZA POSTULACIONES  
INADMISIBLES Y FUERA DE BASES EN EL  
MARCO DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS  
DEL FONDO DE FOMENTO AUDIOVISUAL  
PARA LAS LÍNEAS QUE SE INDICAN,  
CONVOCATORIA 2021**

**EXENTA N°**

**2444 11.12.2020**

**VALPARAÍSO,**

**VISTO**

Lo dispuesto en la ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 19.981 que crea el Fondo de Fomento Audiovisual y su reglamento; en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; en la Resoluciones Exentas N° 1193, 1196, 1197, 1201, 1202, 1203, 1211, 1220 y 1223, todas de 2020, y de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, que aprueba bases de los concursos públicos del Fondo de Fomento Audiovisual, en las líneas de Producción Audiovisual Regional, Guion, Becas Chile Crea, Distribución de Cine, Producción Audiovisual de Cortometrajes, Formación Grupal, Producción Audiovisual de Otros Formatos, Investigación y Producción Audiovisual de Largometrajes, convocatoria 2021.

**CONSIDERANDO**

Que la ley N° 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuyo objetivo será colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la ley. Asimismo, el artículo 3 numeral 1 de la referida ley, establece como función del Ministerio la promoción y contribución al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión, entre otros, del ámbito audiovisual.

Que el artículo 7 de la referida ley, crea la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, estableciendo en su artículo 9 que ésta deberá diseñar y ejecutar planes y programas destinados al cumplimiento de las funciones y atribuciones propias del ministerio.

Que la ley N° 19.981 creó el Fondo de Fomento Audiovisual el que, administrado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, tiene por objeto otorgar ayudas para el financiamiento de proyectos, programas y acciones de fomento de la actividad audiovisual nacional, de acuerdo a los procedimientos para la asignación de los recursos públicos especiales para la actividad audiovisual que defina el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, organismo que forma parte de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Que conforme lo dispone el Decreto Supremo N° 176, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo de Fomento Audiovisual, los concursos para seleccionar los proyectos serán de carácter público, se regirán en su formalidad y procedimiento por bases que fijarán las modalidades, condiciones, plazos de postulación y requisitos de la misma; señalarán los

criterios de evaluación que en cada caso se emplearán en la selección y ponderación que habrá de darse a estos; indicarán los montos estimados de recursos concursables por líneas de proyectos; los tipos de postulantes, los límites máximos de financiamiento; las cauciones para asegurar el adecuado desarrollo de los proyectos y resguardo de los recursos aportados, y, en general, todas las materias necesarias para llevar a cabo los concursos.

Que según consta en acta de Sesión Extraordinaria N°03/2020, de fecha 14 de julio de 2020, el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, aprobó el diseño de los concursos públicos del Fondo de Fomento Audiovisual, correspondiente a las Líneas de Producción Audiovisual Regional, Guion, Becas Chile Crea, Distribución de Cine, Producción Audiovisual de Cortometrajes, Formación Grupal, Producción Audiovisual de Otros Formatos, Investigación y Producción Audiovisual de Largometrajes, entre otros, convocatoria 2021, cuyas bases fueron aprobadas por medio de las Resoluciones Exentas N° 1193, 1196, 1197, 1201, 1202, 1203, 1211, 1220 y 1223, todas de 2020, y de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Que de conformidad con las bases antes referidas, la Secretaría del Fondo de Fomento Audiovisual revisó las postulaciones recepcionadas, constatando la existencia de postulaciones que no cumplían con los requisitos establecidos en las respectivas bases, conforme consta en certificado de fecha 04 de noviembre de 2020, de la citada Secretaría.

Que se hace presente que respecto de las líneas de Distribución de Cine y Formación Grupal, no existieron proyectos declarados inadmisibles.

Que por otra parte, la Secretaría del Fondo de Fomento Audiovisual constató que las postulaciones Folios N° 576160 y 596901, correspondientes a la Línea de Producción Audiovisual de Largometrajes, evidenciaban el mismo contenido que las postulaciones Folio N° 601810 y 602048, respectivamente, las que a su vez fueron presentadas con posterioridad, por lo que de acuerdo al punto "6. Constatación del cumplimiento de las bases" de las Bases Administrativas, solo se consideró la última postulación presentada, considerándose las demás fuera de bases.

Que en consideración a lo anterior y conforme la delegación en la Jefatura del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes contenida en el artículo segundo de las respectivas bases de concurso, resulta necesaria la dictación del respectivo acto administrativo, que formalice la inadmisibilidad y declaración de fuera de bases de las postulaciones antes mencionadas, por tanto

#### **RESUELVO**

**ARTÍCULO PRIMERO: FORMALÍZASE** la declaración de inadmisibilidad de las siguientes postulaciones, en el marco de los concursos públicos del Fondo de Fomento Audiovisual, correspondiente a las líneas que se indican, convocatoria 2021, según los siguientes argumentos:

#### **Línea Producción Audiovisual Regional**

Folio	Título del Proyecto	Nombre del Responsable	Modalidad	Fundamento
575416	Nahuelnauta	Valpollywood Spa	Largometraje de ficción	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante no acompañó el documento denominado "Carta de compromiso del cofinanciamiento de terceros", ya que en su lugar acompañó una carta de Gonzalo Felipe de la Jara Johnson a integrar el equipo de trabajo, no correspondiendo al antecedente solicitado.
589984	Arte y Naturaleza	Impulsa Chile Transportes Spa	Largometraje documental	<b>No se adjuntan antecedentes condicionales de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Cartas de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" sin embargo, el documento del integrante Francisco Alexander Pino Astete

				<p>se adjunta sin su firma respectiva, por tanto, no se encuentra presentado en forma íntegra.</p> <p>Por otra parte no acompañó el documento denominado "Declaración jurada suscrita en la que el responsable indica que el proyecto postulado tiene carácter regional", ya que en su lugar acompaña el documento corresponde a un plan de manejo Laguna del Laja que no corresponde al antecedente solicitado.</p> <p>Finalmente el postulante acompañó el documento denominado "Guion documental", sin embargo, el documento adjuntado no permite una aproximación y visualización de una estructura dramática tentativa, la descripción de potenciales situaciones, la localización de escenarios y de personajes, de tal forma que se pueda visualizar con claridad la propuesta narrativa.</p> <p>Cabe hacer presente, que las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.</p>
599342	Desierto Verde	Vestigio Producciones SpA	Largometraje documental	<p><b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Declaración jurada suscrita en la que el responsable indica que el proyecto postulado tiene carácter regional", sin embargo, el documento no se encuentra firmado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.</p>
591685	Los Rebeldes	Agrupación Patagonia Visual	Largometraje documental	<p><b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Guion documental", sin embargo, el documento adjunto es ilegible debido a que la imagen de su contenido se encuentra ampliada e imposibilita su correcta visualización, considerándose como no presentado.</p>
583356	Ser Machi	SueñArte Ltda.	Largometraje documental	<p><b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Primer corte de la película", sin embargo, el documento contiene un enlace a un video privado y no especifica contraseña, la cual es exigida en bases cuando se trata de un link o visionado privado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.</p>
580621	"Mierda de Vaca"	Armin Nicolás Felmer Henríquez	Cortometraje de ficción	<p><b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Cartas de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" sin embargo, la carta correspondiente a la integrante Consuelo Belén Carreño Cisterna corresponde a un documento sin identificación del Folio del proyecto, ni tampoco debidamente firmado, por tanto, impide confirmar la participación en el proyecto postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.</p>

602214	¿Lo puedes ver?	Ana Rosa Zárate Ramos	Cortometraje de ficción	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Cartas de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" sin embargo, la carta correspondiente a Ángela Morant Manau no se encuentra firmada, mientras que en la carta de Francia Leonor Aranda Aliaga no coincide el nombre del proyecto que allí se señala con el proyecto postulado; por tanto, en caso de ambas integrantes no es posible confirmar su participación en el proyecto postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
584810	Mi Gente Mi Barrio	German Eduardo Cuello Fuentes	Cortometraje de ficción	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Primer corte de la película", sin embargo, el link adjuntado no corresponde a una edición preliminar o final de la película, sino que se trata de un tráiler de la película, lo que no corresponde con el documento solicitado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
577311	"Trazos de Agua, vida y obra del acuarelista Ricardo Anwandter"	Ainilebu Films SpA	Cortometraje documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante no acompañó el documento denominado "Cartas de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" correspondiente a Ximena de Lourdes Pulgar Mendoza, en su lugar acompaña una duplicación del documento correspondiente a Edmundo Alejandro Cofré Godoy.
602255	Un telón para las estrellas	Patricia Rouse Mary Inostroza Lopez	Cortometraje documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación requerido en las bases.</b> En efecto, en lugar de adjuntar documento denominado "Carta de consentimiento de comunidad indígena", el postulante adjunta nuevamente el documento "Declaración jurada suscrita en la que como responsable indique que el proyecto postulado tiene el carácter de regional".
580381	Zomo ti zomo. Mujer a mujer	Guido Gonzalo Brevis Hidalgo	Cortometraje documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Declaración jurada suscrita en la que el responsable indica que el proyecto postulado tiene carácter regional", sin embargo, el documento indica un número de folio incorrecto, además de no señalar el nombre del proyecto, lo que no permite asociar el antecedente con el proyecto postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.

### Línea de Guion

Folio	Título del Proyecto	Modalidad	Fundamento
585667	"El pago de Chile"	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 8 escenas, en circunstancias que las bases de

			<p>concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.</p>
577654	Abismo - Alto Andes films	Desarrollo de ficción y/o animación	<p><b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas como lo establecen las bases.</p> <p>Por otra parte, el postulante acompañó el documento denominado "Tratamiento narrativo de ficción o animación", sin embargo, el documento cuenta con 5 páginas, en circunstancias que las bases exigen un mínimo de 6 páginas requerido para el antecedente.</p> <p>Cabe hacer presente, que las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.</p>
572735	Alicia	Desarrollo de ficción y/o animación	<p><b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, adjunto refiere a un tratamiento narrativo, no a una selección de escenas guionizadas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.</p>
573265	Animales Violentos	Desarrollo de ficción y/o animación	<p><b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante Eduardo Tirado Henríquez acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en la portada, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.</p>
590799	Aukán	Desarrollo de ficción y/o animación	<p><b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye escenas como lo establecen las bases, sino que una justificación de selección de estas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.</p>
586829	Azul Austral	Desarrollo de ficción y/o animación	<p><b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.</p>
599571	Basura	Desarrollo de ficción y/o animación	<p><b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 16 páginas, en circunstancias, que las bases de concurso permiten una extensión máxima de 10 páginas. Además, el documento no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las</p>

			formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
581028	Cimarrón	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante Hugo Herrera Cubillos acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Además, el documento no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
578890	Cincuenta años de Éxitos: Falso documental sobre un falso músico	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 9 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
601276	Ciudad del Rio	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 9 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
575925	Cuando los gatos lloran	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 11 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
601601	Desarrollo de guión de ficción a propósito del estrés universitario y la vida universitaria en general.	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
573256	Desarrollo Guion El Chancho Está Mal Pelao	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 4 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.

585336	Donde vuelan las gaviotas	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante David Cáceres Copaira acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
600202	Dr. Karamba	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
602078	El accidente	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante Leonardo Olea Becerra acompañó el documento denominado "Tratamiento narrativo de ficción o animación", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
601684	El aprendiz	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante Yuri Ernesto Soria-Galvarro Revollo acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
576919	El Cantautor	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 10 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
601130	El Interventor	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
582172	El Pintor	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del

			Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 14 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
575692	El Siervo	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
590007	Escritora Anónima	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Tratamiento narrativo de ficción o animación", sin embargo, el documento cuenta 16 páginas, en circunstancias que las bases de concurso establecen una extensión mínima de 6 páginas y máxima de 12 páginas para el documento. Por otra parte, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas.  Cabe hacer presente, que las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
583671	Escritura de guion largometraje "Ánima"	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Tratamiento narrativo de ficción o animación", sin embargo, el documento cuenta 2 páginas, en circunstancias que las bases de concurso establecen una extensión mínima de 6 páginas y máxima de 12 páginas para el documento. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
591442	Escritura Guión "Tea Time"	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
595820	Ferocactus	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Tratamiento narrativo de ficción o animación", sin embargo, este no señala un relato estructurado en secuencias dando cuenta de la historia completa sin diálogos, contemplando el universo en que se enmarca la obra, los personajes y el desarrollo de la estructura narrativa y/o dramática de la propuesta, en su lugar, presenta un documento con estructura de guion. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
578599	Guion: Carretera al Chaco	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 7 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar

			entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
589491	Illkufe	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 12 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Por otra parte, el documento cuenta con una extensión de 14 páginas, siendo que las bases permiten como máximo 10 páginas de extensión. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
579094	Inhumano	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 5 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
599499	Inmoral	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, la postulante Sandra Mireya Ortiz de Rozas Galván acompañó el documento denominado "Tratamiento narrativo de ficción o animación", sin embargo, adjunta el documento con una descripción al final del antecedente del equipo de trabajo, además de un link hacia contenido adicional, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Por otra parte, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas.  Cabe hacer presente, que las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
585694	Jorge y Carmen	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 6 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
602038	Kinder Gefahr	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
589781	Kollam	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el

			documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 8 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
601977	La Coquetería en los Zapatos	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 9 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
602177	La Cuarta Orbe	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
582105	La Estirpe	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 5 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
601914	La hija del farmacéutico	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
601882	La Minga 2020	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 5 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
584221	La novia de azapa	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
598116	La perugia	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la

			elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
577753	La profesora	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
580372	La rueda de Chicago	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 42 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Por otra parte, el documento cuenta con una extensión de 31 páginas, siendo que las bases permiten como máximo 10 páginas de extensión. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
588031	La Vida Mía	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 6 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
583889	La Vieja largometraje comedia	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 6 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
576559	Los otros que te queremos tanto	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
582404	Los Trabajadores de la muerte (Guión basado en la novela de Diamela Eltit)	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 4 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Además, dicho documento no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
602259	Los Viejos	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del

			Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
601884	Luna o los restos del Jolgorio	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Tratamiento narrativo de ficción o animación", sin embargo, el documento cuenta con 3 páginas, en circunstancias que las bases de concurso establecen una extensión mínima de 6 páginas y máxima de 12 páginas para el documento. Por otra parte, el postulante acompaña el antecedente condicional de postulación denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Cabe hacer presente, que las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades se considerarán como no presentados.
601700	Machi Kutran	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Tratamiento narrativo de ficción o animación", sin embargo, el documento cuenta con 5 páginas, en circunstancias que las bases de concurso establecen una extensión mínima de 6 páginas y máxima de 12 páginas para el documento. Por otra parte, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 5 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Cabe hacer presente, que las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
600269	Mako	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
599346	Más allá de la Frontera	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
596507	Meica	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, la postulante María Pamela Montesinos Vera acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Además, el documento cuenta con 16 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma

			excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
598405	Mercenario	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
601959	Morir Dos Veces	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante Braulio Andrés Navarro Guzmán acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, adjunta el documento con su nombre y parte del equipo de trabajo en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
590583	Negro	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 9 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
581273	No vengas por mí	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
600119	Origen, más allá de la vida	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento cuenta con 20 escenas, en circunstancias que las bases de concurso establecen que se deben considerar entre una y tres escenas, de esta forma excede el máximo de escenas permitidas. Además, el documento cuenta 5 páginas, en circunstancias que las bases de concurso establecen una extensión máxima de 10 páginas para el documento. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
575315	Paz	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante Sebastián Ignacio González Vildoso acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases

			establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
599710	Piso 16	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
574504	Saca Ronchas F.C. - Rumbo al sudamericano	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Tratamiento narrativo de ficción o animación", sin embargo, el documento cuenta 2 páginas, en circunstancias que las bases de concurso establecen una extensión mínima de 6 páginas y máxima de 12 páginas para el documento. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
602024	Simulada	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, el documento adjunto no incluye una justificación respecto de la elección de las escenas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
595962	Soy Puto	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante no acompañó el documento denominado "Autorización de derechos de autor" y declara que no necesita autorización, sin embargo, en la formulación principal de su proyecto señala que éste se trata de una adaptación literaria y que cuenta con las respectivas autorizaciones las cuales no acompaña.
585046	Sterilis	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>(i) El postulante excede el número máximo de postulaciones recibidas.</b> En efecto, el proyecto fue presentado en dos oportunidades, bajo de Folio N° 585046 enviado con fecha 09-10-2020 a las 16:15:23 horas y Folio N° 602295 enviado con fecha 09-10-2020 a las 16:51:19 horas. De acuerdo a lo dispuesto en las bases de concurso solo se puede presentar una misma idea o guion a una modalidad dentro de esta línea de concurso; por tanto, si se excede dicho número, para determinar la admisibilidad se considerará solo la última postulación, de acuerdo al día y hora de su presentación, siendo inadmisibles las restantes. Por lo tanto, el proyecto postulado bajo el número de Folio N° 585046 fue enviado con fecha y hora anterior al de Folio N° 602295, quedando el primero inadmisibile.  <b>(ii) No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, la postulante Paulette Catalina Lecaros Alvares acompañó el documento denominado "Escenas del Largometraje", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
600488	Uno Mismo	Desarrollo de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante Vicente José

			Manzano Palacios acompañó el documento denominado "Tratamiento narrativo de ficción o animación", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en la última página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
589595	Animales de caza	Reescritura de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante Víctor Manuel Loyola Bahrs acompañó el documento denominado "Guion de ficción o animación", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
579363	Atrapado	Reescritura de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante Vicente Paulo Gutiérrez Letelier acompañó el documento denominado "Guion de ficción o animación", sin embargo, adjunta el documento con su identificación de contacto en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
589740	Cascabel	Reescritura de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, la postulante Cecilia Victoria Ruz Ortiz acompañó el documento denominado "Guion de ficción o animación", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
600242	Dueño de casa	Reescritura de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante Claudio Andrés del Valle Ojeda acompañó el documento denominado "Guion de ficción o animación", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
599452	E=	Reescritura de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante Fernando Javier Bustos Ojeda acompañó el documento denominado "Guion de ficción o animación", sin embargo, adjunta el documento con su nombre y parte del equipo de trabajo en la primera página,

			en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
598138	El año de la memoria sucia	Reescritura de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante Matías Benjamín Boero Lutz acompañó el documento denominado "Guion de ficción o animación", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
600266	El Nuevo Integrante de la Familia	Reescritura de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Guion de ficción o animación", sin embargo, el documento cuenta con 11 páginas, en circunstancias que las bases de concurso establecen una extensión mínima de 60 páginas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
595010	Guión largometraje "Reset"	Reescritura de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante Dauno Totoro Taulis acompañó el documento denominado "Guion de ficción o animación", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
601689	Mundo Mágico Re-Escritura	Reescritura de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante Cristian Daniel Grez Donoso acompañó el documento denominado "Guion de ficción o animación", sin embargo, adjunta el documento con su apellido en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
602239	Noche de Verano	Reescritura de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante Christian Andrés Nawrath Smith acompañó el documento denominado "Guion de ficción o animación", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.

601993	Un viaje imposible	Reescritura de ficción y/o animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Guion de ficción o animación", sin embargo, el documento cuenta con 29 páginas, en circunstancias que las bases de concurso establecen una extensión mínima de 60 páginas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
600825	No puedo hablar húngaro (Nem tudok magyarul)	Documental	<b>El Formulario Único de Postulación no se encuentra llenado completamente.</b> En efecto, el postulante marca la opción "No" tanto en la pregunta relativa a la pertinencia del proyecto en la etapa de Desarrollo, como en la etapa de Reescritura. De esta forma no es posible identificar a qué etapa está postulando ni cuál antecedente condicional debe adjuntar para la correcta evaluación y ejecución del proyecto.
582462	No soy apta para señoritas	Documental	<b>El Formulario Único de Postulación no se encuentra llenado completamente.</b> En efecto, el postulante marca la opción "No" tanto en la pregunta relativa a la pertinencia del proyecto en la etapa de Desarrollo, como en la etapa de Reescritura. De esta forma no es posible identificar a qué etapa está postulando ni cuál antecedente condicional debe adjuntar para la correcta evaluación y ejecución del proyecto.
601313	Nora	Documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Guion documental", sin embargo, el documento cuenta con 71 páginas, en circunstancias que las bases de concurso establecen una extensión máxima de 50 páginas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
601840	Oro Blanco	Documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Carta de consentimiento de Comunidad Indígena", sin embargo, el documento no se encuentra firmado, por tanto, el documento no se encuentra presentado de forma íntegra. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
585708	Pezones	Documental	<b>El Formulario Único de Postulación no se encuentra llenado completamente.</b> En efecto, el postulante marca la opción "No" tanto en la pregunta relativa a la pertinencia del proyecto en la etapa de Desarrollo, como en la etapa de Reescritura. De esta forma no es posible identificar a qué etapa está postulando ni cuál antecedente condicional debe adjuntar para la correcta evaluación y ejecución del proyecto.
595271	Pirincho	Documental	<b>El Formulario Único de Postulación no se encuentra llenado completamente.</b> En efecto, el postulante marca la opción "No" tanto en la pregunta relativa a la pertinencia del proyecto en la etapa de Desarrollo, como en la etapa de Reescritura. De esta forma no es posible identificar a qué etapa está postulando ni cuál antecedente condicional debe adjuntar para la correcta evaluación y ejecución del proyecto.
593197	Reescritura de Guion "Llamadas Telefónicas con Nicanor Parra"	Documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Autorización de derechos de autor", sin embargo, no se especifica el nombre del autorizado, como tampoco el plazo de la autorización, el territorio de ejecución de esta, ni la forma de remuneración o si se trata de una autorización de carácter gratuita. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.

601366	Somos	Documental	<b>El Formulario Único de Postulación no se encuentra llenado completamente.</b> En efecto, el postulante marca la opción "No" tanto en la pregunta relativa a la pertinencia del proyecto en la etapa de Desarrollo, como en la etapa de Reescritura. De esta forma no es posible identificar a qué etapa está postulando ni cuál antecedente condicional debe adjuntar para la correcta evaluación y ejecución del proyecto.
602117	Voces Ancestrales	Documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, la postulante acompañó el documento denominado "Carta de consentimiento de Comunidad Indígena", sin embargo, está emitido por el mismo responsable del proyecto, sin firma, en el que informa que realizará la investigación y visitará lugares donde tiene conocimiento que existen asentamientos de pueblos originarios. Por otra parte, la postulante declara postular a la etapa de desarrollo y reescritura, sin embargo, acompaña el antecedente condicional de postulación denominado "Tratamiento narrativo documental", no estructurado en secuencias que den cuenta de la historia y su desarrollo. Finalmente, la postulante declara postular a la etapa de desarrollo y reescritura, sin embargo, acompaña el antecedente condicional de postulación denominado "Guion documental", sin una estructura dramática tentativa, ni información que permita visualizar la propuesta narrativa. Se deja constancia que no es posible postular a las etapas de desarrollo y reescritura al mismo tiempo, debido a la naturaleza de ambas.
573602	Ahimsa	Documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, la postulante acompaña el documento denominado "Guion documental", sin embargo, el documento no presenta una estructura dramática tentativa, ni información que permita visualizar la propuesta narrativa. Por otra parte, la postulante María Josefina Morandé Ruiz-Tagle acompañó el documento denominado "Tratamiento narrativo documental", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado.  Cabe hacer presente, que las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
601618	Arcanos	Documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Tratamiento narrativo documental", sin embargo, el documento cuenta con 58 páginas, en circunstancias que las bases de concurso establecen una extensión máxima de 12 páginas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
597395	Camanchaca (adaptación novela)	Documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Guion documental", sin embargo, el documento cuenta con 66 páginas, en circunstancias que las bases de concurso establecen una extensión máxima de 50 páginas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
589906	Investigación documental historia de Concepción -	Documental	<b>El Formulario Único de Postulación no se encuentra llenado completamente.</b> En efecto, el postulante marca la opción "No" tanto en la

	Política, sociedad y música		pregunta relativa a la pertinencia del proyecto en la etapa de Desarrollo, como en la etapa de Reescritura. De esta forma no es posible identificar a qué etapa está postulando ni cuál antecedente condicional debe adjuntar para la correcta evaluación y ejecución del proyecto.
601028	Jayaya!!	Documental	<b>El Formulario Único de Postulación no se encuentra llenado completamente.</b> En efecto, el postulante marca la opción "No" tanto en la pregunta relativa a la pertinencia del proyecto en la etapa de Desarrollo, como en la etapa de Reescritura. De esta forma no es posible identificar a qué etapa está postulando ni cuál antecedente condicional debe adjuntar para la correcta evaluación y ejecución del proyecto.
601975	Judí*s alemanes y los otros de Chile	Documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, la postulante Ana María Troncoso Salazar acompañó el documento denominado "Tratamiento narrativo documental", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en todas las páginas del documento, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
579671	Lisette	Documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante Pedro Daniel Rivera Villarroel acompañó el documento denominado "Tratamiento narrativo documental", sin embargo, adjunta el documento con su nombre en la primera página, en circunstancias que las bases establecen que tanto el nombre, seudónimo o cualquier tipo de identificación del autor, equipo de trabajo y experto(s) vinculados(s) al proceso de la escritura de guion, no deberán aparecer en el documento señalado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.

### Línea Becas Chile Crea

Folio	Título del Proyecto	Nombre del Responsable	Modalidad - Submodalidad	Fundamento
594464	Beca de formación y perfeccionamiento en estudios de viola	Luis Andrés Antivil Negrete	Becas de especialización y perfeccionamiento / Formación presencial	<b>La postulación no es pertinente con el Fondo elegido.</b> En efecto, el objeto del proyecto es obtener una Beca de formación y perfeccionamiento en estudios de viola, materia no comprendida en el Fondo de Fomento Audiovisual, sino más bien perteneciente al Fondo para el Fomento de la Música Nacional.
591162	Beca para diplomado Comunicación de la Ciencia Universidad de Chile	José Brayan Bustamante Salazar	Becas de especialización y perfeccionamiento / Formación online	<b>La postulación no es pertinente con el Fondo elegido.</b> En efecto, el objeto del proyecto objeto del proyecto es cursar un diplomado en Comunicación de la Ciencia, materia no comprendida en el Fondo de Fomento Audiovisual el cual está destinado a otorgar ayudas para el financiamiento de proyectos, programas y acciones de fomento de la actividad audiovisual nacional.
594173	Diplomado en Gestión Cultural para proyecto de mediación lectora con enfoque filosófico	Aída Scarlette Fuentes Medina	Becas de especialización y perfeccionamiento / Formación online	<b>La postulación no es pertinente con el Fondo elegido.</b> En efecto, el objeto del proyecto es cursar un diplomado en gestión cultural con enfoque en mediación lectora, materia no comprendida en el Fondo de Fomento Audiovisual, sino más bien perteneciente al Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura.

586077	Magíster en cine y artes audiovisuales Cine con perspectiva de género y Territorio	Violeta Andreas Banda Arraño	Magíster, Maestría y Master / Formación presencial	<b>El responsable excede el número máximo de postulaciones permitidas.</b> En efecto, el proyecto fue presentado en dos oportunidades, bajo el Folio N° 586077 enviado con fecha 29-09-2020 19:43:39 horas y el Folio N° 594430 enviado con fecha 30-09-2020 a las 13:19:29 horas. De acuerdo con las bases de concurso solo es posible presentar una postulación a la presente línea, por tanto, si se excede dicho número, para determinar la admisibilidad se considerará sólo la última postulación, de acuerdo con el día y hora de su presentación, siendo inadmisibles las restantes, por ende, el proyecto postulado bajo el Folio N° 586077 fue enviado con fecha anterior al Folio N° 594430, de esta forma el presente proyecto queda inadmisibile.
584189	Magíster en Edición	Raúl Alejandro Pacheco Aravena	Magíster, Maestría y Master / Formación presencial	<b>La postulación no es pertinente con el fondo elegido.</b> En efecto, el objeto del proyecto es cursar un magíster en edición, cuyo plan de estudios está enfocado en el ámbito de la producción y edición de libros, materia no comprendida en el Fondo de Fomento Audiovisual, sino más bien perteneciente al Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura.
586809	Magíster en Edición UDP	Viviana Andrea Pantoja Mejías	Magíster, Maestría y Master / Formación presencial	<b>La postulación no es pertinente con el fondo elegido.</b> En efecto, el objeto del proyecto es cursar un magíster en edición, cuyo plan de estudios está enfocado en el ámbito de la producción y edición de libros, materia no comprendida en el Fondo Audiovisual, sino más bien perteneciente al Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura.
577962	Máster en Dirección	Rocío Gabriela Chávez García	Magíster, Maestría y Master / Formación presencial	<b>El responsable excede el número máximo de postulaciones permitidas.</b> En efecto, el proyecto fue presentado en dos oportunidades, bajo el Folio N° 577962 enviado con fecha 28-09-2020 16:42:51 horas y el Folio N° 593667 enviado con fecha 30-09-2020 01:19:09 horas. De acuerdo con las bases de concurso solo es posible presentar una postulación a la presente línea, por tanto, si se excede dicho número, para determinar la admisibilidad se considerará sólo la última postulación de acuerdo con el día y hora de su presentación, siendo inadmisibles las restantes, por ende, el proyecto postulado bajo el Folio N° 577962 fue enviado con fecha anterior al de Folio N° 593667, de esta forma el presente proyecto queda inadmisibile.
593196	Potenciando competencias para el fomento lector y a la escritura/Máster en Gestión Cultural - Universidad de Barcelona	Frédérique Carine Gudelj Lalieux	Magíster, Maestría y Master / Formación presencial	<b>La postulación no es pertinente con el fondo elegido.</b> En efecto, el objeto del proyecto es cursar un Máster en gestión cultural, cuyo objetivo descrito por la postulante es "fortalecer la planificación estratégica de iniciativas de fomento a la lectura y escritura en la región de Los Ríos", materia no comprendida por Fondo de Fomento Audiovisual, sino más bien perteneciente al Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura.
585224	NFA - MA Artistic Research in and through Cinema	Manuela Abril Martelli Salamovich	Magíster, Maestría y Master / Formación presencial	<b>El responsable excede el número máximo de postulaciones permitidas.</b> En efecto, el proyecto fue presentado en dos oportunidades, bajo Folio N° 585224 enviado con fecha 30-09-2020 06:17:38 horas y con el Folio N° 594718 enviado con fecha 30-09-2020 a las 16:32:43 horas. De acuerdo con las bases de concurso solo es posible presentar una postulación a la presente línea, por lo tanto, si se excede dicho número, para determinar la admisibilidad se considerará sólo la última postulación, de acuerdo al día y hora de su presentación, siendo inadmisibles las

				restantes, por ende, el proyecto postulado bajo el Folio N° 585224 fue enviado con hora anterior al de Folio N° 594718, de esta forma el presente proyecto queda inadmisibile.
--	--	--	--	--

### **Línea de Producción Audiovisual de Cortometrajes**

<b>Folio</b>	<b>Título del Proyecto</b>	<b>Nombre del Responsable</b>	<b>Género</b>	<b>Fundamento</b>
588133	Cortometraje Humedal para producción	Audiovisual Bárbara Valdés Caro EIRL	Ficción	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, la carta de compromiso de la integrante del equipo Bárbara Daniela Valdés Caro se adjunta sin firma, lo que no permite confirmar su participación en el proyecto postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
575579	Drones	Santiago Independiente SPA	Ficción	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Autorización de derechos de autor" sin la firma de las partes, por lo que el documento no se encuentra íntegro. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
587293	Los González en guerra	Juan Mateo Iribarren Arrieta	Ficción	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, la carta de compromiso de la integrante Liu Leticia Marino Águila se adjunta sin firma, lo que no permite confirmar su participación en el proyecto postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
575908	Patente equivocada	Femtástica Films	Ficción	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Autorización de derechos de autor", sin embargo, el documento no presenta la firma correspondiente, por tanto, el documento no se encuentra íntegro ya que no se puede comprobar una autorización en tal sentido. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
576256	La noche más larga	Mackarena Andrea Veas Cortes	Documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, la carta de compromiso del integrante Jonathan Paul Maldonado Yulcerán se adjunta sin firma, lo que no permite confirmar su participación en el proyecto postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades

				requeridas se considerarán como no presentados.
590459	No somos extraños	José Ignacio Neira Bravo	Documental	<b>El Formulario Único de Postulación no se encuentra llenado completamente.</b> En efecto, el postulante declara que el proyecto no postula a las etapas de rodaje y postproducción ni tampoco a la etapa de solo postproducción. De esta forma no es posible determinar cual de los antecedentes condicionales deben ser solicitados.
579066	Queridos compañeros, Persistencia desde el Silencio	Álvaro Héctor de la Peña Nadales	Documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante no acompañó el documento denominado "Autorización de derechos de autor", adjuntando en su lugar, un resumen de la formulación del proyecto y no a una autorización de derechos de autor. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
602192	Saberes tradicionales en el Siglo XXI	Oscar Nicolás Martínez Royo	Documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, la carta de compromiso del integrante Antonio Castillo Coo presenta una fotografía de su cédula de identidad en lugar de la firma correspondiente, por tanto, no permite confirmar su participación en el proyecto postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
601264	Cydonia	Martin Alejandro Felice Rillon	Animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante declara que postula a la etapa de postproducción, sin embargo, acompaña el antecedente condicional de postulación denominado "Off-line del total de la película", sin el link al material off-line del total de la película según lo requerido en las bases. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
593455	Huguito	Francisco Javier Inostroza Lara	Animación	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante declara que postula a la etapa preproducción, sin embargo, el postulante acompañó el antecedente condicional de postulación denominado "Guion de ficción o animación", con un documento que presenta solo una portada de guion, sin la secuencia de escenas requeridas por las bases. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.

### **Línea de Producción Audiovisual de Otros Formatos**

Folio	Título del Proyecto	Nombre del Responsable	Modalidad - Submodalidad	Fundamento
599594	Barras Libres App	Juan Agustín Correa Torrealba	Audiovisual interactivo o experimental	<b>La postulación no es pertinente con el fondo elegido.</b> En efecto, el objeto del proyecto es facilitar el acceso al mundo del freestyle y rap (música), materia no comprendida en el Fondo de Fomento Audiovisual sino más bien perteneciente al

				Fondo para el Fomento de la Música Nacional.
586266	Elementos.	Héctor Robinson Fuentes Berrios	Audiovisual interactivo o experimental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, la carta de compromiso del integrante Fabián Francisco Sáez Maldonado es un documento tipo que no contiene el nombre del proyecto, folio, nombre del responsable ni del miembro del equipo, por tanto, no permite confirmar su participación en el proyecto postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
602039	Nonitas en Chile	Leonor Isabel Fernández Cerda	Audiovisual interactivo o experimental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, la carta de compromiso de la integrante Eliana Nayra Saavedra Sanhueza no contiene el nombre del proyecto, folio, nombre del responsable ni del miembro del equipo, por tanto, no permite confirmar su participación en el proyecto postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
600947	"Letras y Artes de la Calle" Temporada 2	Imagineria producciones limitada	Webserie	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Guion documental de todos los capítulos", sin embargo, este no presenta los cuatro capítulos declarados en la formulación principal, siendo que según las bases se deberá presentar el guion de todos los capítulos a desarrollar. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
585771	Artistas del gran Bío Bío	David Elías Anabalón Mercado	Webserie	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, la carta de compromiso de la integrante Ana Javiera Briones Bello hace referencia a un proyecto titulado "ASDF", el cual no corresponde al proyecto aquí postulado, además de no especificar número de Folio. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
574306	El rey de la friendzone II	Iván Ethiel Salas Moya	Webserie	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, la carta de compromiso de la integrante Natalia Elisa Venegas Reyes se adjunta sin firma, lo que no permite confirmar su participación en el proyecto postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades

				requeridas se considerarán como no presentados.
586255	Este no seré yo	Yoselin Andrea Castro Zamorano	Webserie	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, la carta de compromiso de la integrante Fernanda Alejandra Méndez Martínez, si bien cuenta con una firma, no presenta ningún otro tipo de información pertinente al proyecto o a la integrante del equipo y de acuerdo con lo exigido en bases, el integrante debe manifestar claramente su aceptación y participación dentro del proyecto postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
598320	La Productora	Pablo José Fernani Sepúlveda	Webserie	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, la carta de compromiso del integrante Andrés Iván Schilling Ferraz no corresponde al proyecto postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
600337	Los universos de la luz	Ximena Muñoz Abogabir	Webserie	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Autorización de derechos de autor", sin embargo, el documento que se adjunta explica que pagará una membresía en web de archivos, la cual no cumple con los requisitos exigidos por las bases para el presente documento. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
602186	Padre Pancho, un santo en Pucón	Municipalidad Pucón	Webserie	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, la cartas o incluyen número de folio, nombre de proyecto y, en el caso de los integrantes del equipo de Alexis Antonio López Montecinos, Simón Antonio Alarcón Esparza y Sarita Ester Muñoz Mancilla, no se detalla cargo a realizar. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
584196	Palabra de Chile	David Alberto Vera Meiggs	Webserie	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Guion documental de todos los capítulos", sin embargo, este presenta solo un capítulo de los 12 planeados a desarrollar, siendo que según las bases se deberá presentar el guion de todos los capítulos a desarrollar. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.

599367	Pazificación en la Araucanía	Marcelo Nicolás Tarud Contreras	Webserie	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante no acompañó el documento denominado "Guion documental de todos los capítulos", sin embargo, ya que no presenta el guion de todos los capítulos a desarrollar, adjuntando en su lugar una "Carta de Consentimiento de Comunidad Indígena".
574230	Valle de Ánimas	Productora Claudio Rodríguez Zúñiga EIRL	Webserie	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Guion documental de todos los capítulos", sin embargo, este presenta solo 5 capítulo de los 6 mencionados en la formulación principal, siendo que según las bases se deberá presentar el guion de todos los capítulos a desarrollar. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
572952	Andrés Tricahue, la serie	Andrés Ignacio Poo Parra	Webserie	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, la carta de compromiso del integrante Francisco Hernán Urrutia Urrutia se adjunta sin firma, lo que no permite confirmar su participación en el proyecto postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
573836	Coné y Yuyito - Webserie	Productora Lunes CineTV	Webserie	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante no acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", correspondiente al integrante Christopher Ignacio Aliaga Rojas, ya que el documento acompañado corresponde a una duplicación de la carta del integrante Santiago Gastón O'Ryan Prat.
596310	Goris el Gorila	Navia Campos SpA	Webserie	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, la carta de compromiso del integrante César Antonio Fuentes Ojeda se adjunta sin firma, lo que no permite confirmar su participación en el proyecto postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
600793	La Orquestita	Roger Klauss Emhart Álvarez	Webserie	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Autorización de derechos de autor", sin embargo, el documento la carta adjunta no especifica territorio en el cual es válida la autorización, tiempo por el que se otorgan los derechos y si esta es de carácter gratuito u oneroso. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
580224	Suyai la araucaria	Susana Isabel Castillo Ponce	Webserie	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el

	milenaria Temporada I			postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, la carta de compromiso de la integrante Alexandra Vester Oyarzún se adjunta sin firma, lo que no permite confirmar su participación en el proyecto postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
--	-----------------------	--	--	---

### **Línea de Investigación**

Folio	Título del Proyecto	Nombre del Responsable	Modalidad	Fundamento
584008	Diagnóstico de la toma de la población Cerro Chuño en Arica: El caso del comité de vivienda "Fuerza de vida"	Fabián Alejandro Poblete Flores	Única	<b>La postulación no es pertinente con el Fondo elegido.</b> En efecto, el objeto del proyecto "Diagnóstico de la toma de la población Cerro Chuño en Arica: El caso del comité de vivienda "Fuerza de Vida", es conocer las condiciones de vida y problemas que han enfrentado los ocupantes extranjeros irregulares de la población el Chuño, materia no comprendida en el Fondo de Fomento Audiovisual, el cual está destinado a otorgar financiamiento de proyectos, programas y acciones de fomento de la actividad audiovisual nacional.
599392	Glaciares Chilenos: Reconstruyendo un vínculo sociocultural	Fundación de Beneficencia Glaciares Chilenos	Única	<b>La postulación no es pertinente con el fondo elegido.</b> En efecto, el objeto del proyecto "Glaciares Chilenos: Reconstruyendo un Vínculo Sociocultural", es investigar sobre los Glaciares chilenos para crear un documental que explore qué es un glaciar para las chilenas y chilenos y qué papel juegan en su visión del país, sin embargo, el objeto de la línea es otorgar financiamiento de proyectos, programas y acciones de fomento de la actividad audiovisual nacional, debiendo ser el objeto del estudio temáticas relativas al audiovisual.
602025	PlantArte: Guía Fotográfica de Naturaleza en la urbe y sus beneficios ambientales y/o terapéuticos	Francisca Belén Echeverría Vargas	Única	<b>La postulación no es pertinente con el fondo elegido.</b> En efecto, el objeto del proyecto "Guía fotográfica de naturaleza en la urbe y sus beneficios ambientales y/o terapéuticos", es la incentivación a la conciencia ecológica en la ciudad, para que se generen más proyectos con plantas, materia no comprendida en el Fondo Audiovisual, el cual está destinado a otorgar financiamiento de proyectos, programas y acciones de fomento de la actividad audiovisual nacional.

### **Línea de Producción Audiovisual de Largometrajes**

Folio	Título del Proyecto	Nombre del Responsable	Modalidad - Submodalidad	Fundamento
580673	Alta Venganza	Picardia Films Producciones Ltda	Coproducción mayoritaria	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Autorización de derechos de autor", sin embargo, el documento no manifiesta de manera precisa ni el plazo de duración de la autorización, ni el territorio, así como tampoco si dicha autorización es de carácter gratuito u oneroso. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.

595523	Los Impactados Argentina (2021)	Asesorías y Producciones Fabula Limitada	Coproducción minoritaria	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, la carta de compromiso de la integrante Rocío Jadue Zarhi se adjunta sin firma, lo que no permite confirmar su participación en el proyecto postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
602157	Lullaillaco: Adoración y Sacrificio	Kiwi Media E.I.R.L.	Coproducción minoritaria	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante no acompañó el documento denominado "Certificado de Coproducción", adjuntando en su lugar un documento que no corresponde al emitido por la Secretaría del Fondo de Fomento Audiovisual, el cual de acuerdo con las bases debe ser previamente solicitado a dicha Secretaría. Cabe hacer presente, que las bases entregan la información necesaria para proceder a la obtención del certificado y la posibilidad de adjuntar un comprobante de ingreso de antecedentes en caso de no tenerlo al momento de la postulación, ya que sin estos documentos no es posible tramitar la certificación que es un proyecto en coproducción.
601145	Freestyle	Corporación Cultural Cámara Chilena de la Construcción	Largometraje de ficción	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Carta de compromiso del cofinanciamiento proveniente de terceros", sin embargo, el documento corresponde a una carta de compromiso de coproducción, donde no se especifica monto a financiar. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
583845	La Firma	Productora Alejandro López EIRL	Largometraje de ficción	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Carta de compromiso del cofinanciamiento proveniente de terceros", sin embargo, el documento no contiene la valoración del bien o servicio aportado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
599628	La Hija del Poeta	Talis-Man Films SPA	Largometraje de ficción	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante no acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", del integrante del equipo Patricio Hernán Pereira Casarotto ya que el documento adjuntado corresponde a una duplicación de la carta de Carlos Garrido Sotomayor.
590649	Los Siete Espejos	Diáspora Media SpA	Largometraje de ficción	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Carta de compromiso del cofinanciamiento proveniente de terceros", sin embargo, el documento no contiene la valoración del bien o servicio aportado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.

588996	Producción Audiovisual Largometraje Romeo y Julieta a la Chilena	Centro Cultural La Mano	Largometraje de ficción	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Guion de ficción o animación", sin embargo, el documento cuenta con 56 páginas, en circunstancias que las bases de concurso establecen una extensión mínima de 60 páginas. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
574210	Post Producción La Riqueza del Mundo	Productora Audiovisual Ivo Malinarich Torrico EIRL	Largometraje de ficción	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Carta de compromiso del cofinanciamiento proveniente de terceros", sin embargo, el documento adjunto se presenta en idioma inglés e italiano, sin incluir una traducción simple al español exigida por las bases. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
595576	A propósito del género	Atlas Productora SpA	Largometraje documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, la carta de compromiso de la integrante del equipo Laura Andrea Salinas Morales corresponde a una duplicación de la carta de Camila Andrea Pruzzo Moyano. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
574098	Gótico Tropical	Cine Camila José Donoso	Largometraje documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, la carta de compromiso de Matías Illanes no especifica nombre ni folio del proyecto en el cual participa, siendo que este documento debe indicar claramente su aceptación y participación dentro del proyecto postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
597825	La segunda conquista	Corporación Conciencia	Largometraje documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado "Carta de consentimiento de comunidad indígena", sin embargo, no incluye folio y menciona otro nombre de proyecto que el postulado. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades requeridas se considerarán como no presentados.
592353	Los Extremos de las Américas	Productora Miguel Ignacio Soffia Serrano	Largometraje documental	<b>No se adjunta antecedente condicional de postulación de acuerdo a lo requerido en las bases.</b> En efecto, el postulante acompañó el documento denominado Cartas de compromiso de los/las integrantes del "equipo de trabajo", sin embargo, las cartas de Karine Genest Demers y Kelsey Eliasson Gislason no se encuentran firmadas, por tanto, no fueron presentadas de forma íntegra. Al respecto, las bases establecen que los documentos que no se acompañen con las formalidades

				requeridas se considerarán como no presentados.
--	--	--	--	---

**ARTÍCULO SEGUNDO: FORMALÍZASE** la declaración de fuera de bases de los proyectos Folios N° 576160 y 596901, de los responsables Mala Films y Globo Rojo Films SpA, respectivamente, en el marco del concurso público del Fondo de Fomento Audiovisual, correspondiente a la Línea de Producción Audiovisual de Largometrajes, convocatoria 2021, conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos del presente acto administrativo.

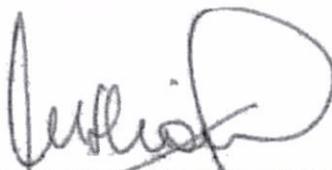
**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFÍQUESE,** dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, lo resuelto en esta resolución por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, mediante correo electrónico a los responsables de las postulaciones individualizadas en los artículos primero y segundo. La notificación deberá contener una copia íntegra de esta resolución, así como de sus antecedentes, y debe efectuarse en las cuentas de correo electrónicos que constan en los antecedentes del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO CUARTO: TÉNGASE PRESENTE** que conforme al artículo 59 de la ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los responsables individualizados en los artículos primeros y segundo les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) el recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma esta resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en la presente resolución. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que en el caso de la notificación por correo electrónico, ésta se entenderá practicada el día hábil siguiente a su válido envío por parte de esta Subsecretaría.

**ARTÍCULO QUINTO: TÉNGASE PRESENTE** que aquellas postulaciones que tras ser declaradas inadmisibles y que hayan presentado recursos en contra de dicha declaración y sean acogidos, deben ser incluidas dentro del proceso de la convocatoria por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes para ser evaluados junto con las demás postulaciones admisibles de la convocatoria, en forma simultánea.

**ARTÍCULO SEXTO:** Una vez que se encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Concursos públicos", en el ítem "Actos con efectos sobre terceros" a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

**ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE**



**MICAELA THAIS SANTA CRUZ**  
**JEFA(S) DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES**  
**MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

**DISTRIBUCION:**

- Gabinete de Ministra
- Gabinete de Subsecretaría de las Cultura y las Artes
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes
- Secretaría Fondo de Fomento Audiovisual
- Departamento Jurídico
- Postulantes individualizados en los artículos primero y segundo, en los correos electrónicos que constan en la nomina adjunta que forman parte del presente acto administrativo.